

## **SINTESIS DE CURRICULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

**APELLIDO Y NOMBRES:** DUARTE de BORTMAN, María Amalia

### **ESTUDIOS CURSADOS**

- Abogada: Título expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste- 1975-
- Posgrado en Control de Políticas Públicas (FLACSO- INAP - PODER CIUDADANO) -1996-
- Posgrado en Conducción Estratégica de Recursos Humanos - (INSTITUTO DE DESARROLLO EMPRESARIAL ARGENTINO) – 1999-

### **CARRERA ADMINISTRATIVA**

- Desempeño de cargos con Función Ejecutiva . Desde 1994 hasta la actualidad. Directora de Legislación Laboral -Nivel A, F.E. II- en la ex Dirección General del Servicio Civil de la ex Subsecretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Designada por Resolución S.F.P. N° 249/94, mediante concurso público de conformidad con el sistema de selección para cargos con funciones ejecutivas .
- , Directora a cargo de la Dirección de Legislación y Relaciones Laborales (Nivel A Grado 10 Tramo Avanzado) F.E. III, en la entonces Oficina Nacional de Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros y a posteriori en la actual Dirección Nacional de Relaciones Laborales y Análisis Normativo de la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Fortalecimiento del Servicio Civil del Ministerio de Modernización, hasta marzo de 2018
- Actividad anterior: la carrera administrativa fue realizada en jurisdicción de la ex Secretaría de la Función Pública, actual Subsecretaría de Relaciones Laborales y Fortalecimiento del Servicio Civil del Ministerio de Modernización, órgano central en materia de elaboración, aplicación, interpretación y

asesoramiento de la normativa que regula la relación de empleo público y carrera administrativa del personal de la Administración Pública Nacional y representación del Estado en las negociaciones colectivas de trabajo comprendidas en la Ley N° 24.185.

- Con carácter previo a la actual función desempeñé el cargo de Coordinadora de la Unidad Regímenes Generales y Especiales de la ex Dirección General del Servicio Civil. Resolución S.F.P. N° 123/89, iniciándome como Asesora Superior - en la ex Dirección General del Servicio Civil - Funciones de asesoría técnico- jurídica en las materias de competencia de la Oficina Nacional y negociaciones colectivas, elaboración y propuesta de modificación de regímenes y de normas escalafonarias y /o estatutarias para diferentes sectores de la Administración Pública Nacional, elaboración de dictámenes de interpretación, trabajos en comisión con distintos organismos.

### **ACTIVIDADES ACTUALES RELEVANTES EN MATERIA DE NEGOCIACION Y REPRESENTACION INSTITUCIONAL**

Entre las principales se mencionan las siguientes

- Representante titular por esta jurisdicción, en la Comisión Paritaria de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo del Sector Público( CyMAT)– Comisión Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública -Decreto N° 214/06-
- Representante titular por esta jurisdicción, en la Comisión Paritaria de Igualdad de Oportunidades y Trato (CIOT)- Comisión Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública - Decreto N° 214/06-
- Secretaria Administrativa por el estado empleador, en la Comisión Paritaria Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales (CoPAR). Comisión Paritaria Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración

Pública -Decreto N° 214/06-

- Representante por la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Fortalecimiento del Servicio Civil del Ministerio de Modernización en las siguientes Comisiones paritarias negociadoras: Sectorial del personal la AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR, Sectorial del personal de la COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA , Sectorial del Personal CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD , Sectorial del PERSONAL DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF). Sectorial del PERSONAL EMBARCADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES –Embarcado de Dragado y Balizamiento-
- Representante alterno por la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Fortalecimiento del Servicio Civil del Ministerio de Modernización en las Comisiones de Aplicación e Interpretación y Carrera ( CoPIC) de los siguientes Convenios Sectoriales : Personal del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), Personal del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI), Personal de los COROS, ORQUESTAS Y BALLETS NACIONALES, Personal PROFESIONAL DEL EQUIPO DE SALUD DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD, Personal de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION (SIGEN), Personal del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES (INCAA)
- Intervención y/o asesoramiento en la elaboración, propuesta y trámite de aprobación a través de los mecanismos correspondientes, de las normas reglamentarias de implementación de los Convenios Sectoriales citados : ejs: Reglamento de funcionamiento , sistema de selección de personal, sistema de capacitación y perfeccionamiento, sistema de evaluación de desempeño, suplemento por función específica para guardias técnicas y portería, régimen para la Administración del Cambio de Agrupamiento Escalafonario ; sistema

de acreditación para la promoción de tramo, procedimiento para la incorporación al SINEP de personal permanente comprendido en otros escalafones; y Régimen de Acreditación de Méritos y Competencias Profesionales para la Promoción de Categoría, del Personal Profesional del Equipo de Salud homologado por Dto N° 1133/09 , sistema de acreditación para la promoción de tramo extraordinario para el personal del CCTS PECIFA ; reglamento de funcionamiento de Copic PECIFA, entre otros.

- Representante por la jurisdicción en delegaciones de la CoPI.C del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) en diversos organismos y jurisdicciones .
- Integrante de las Comisiones Técnicas Paritarias en representación de la jurisdicción para la elaboración de propuestas para la negociación en distintos Sectoriales :
  - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) , Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Personal de los Coros, Orquestas y Ballets Nacionales, personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) y Personal profesional del Equipo de Salud de los Institutos De Investigación y Establecimientos Hospitalarios del Ministerio de Salud cuyos Convenios sectoriales ya fueron homologados por los Decretos 127/05, 40/07, 109/07, 973/08 , 2098/08 y 1133/09, respectivamente
  - Personal del Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Personal Embarcado de la Dirección Nacional de Vías Navegables (Dto 2606/83 y modif.), y personal civil y docente civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad , actualmente en proceso de reencasillamiento y /o de acuerdos salariales.

- Participación y/o asesoramiento en la elaboración y análisis de propuestas y criterios para la implementación del reencasillamiento para el personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO ( SINEP), como asimismo , el del Sectorial del Personal profesional del Equipo de Salud de los Institutos de Investigación y Establecimientos Hospitalarios del Ministerio de Salud - Decreto 1133/09 e intervención en el proceso de reencasillamiento del personal del anterior escalafón SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) (Dto N° 2098/08) y del PERSONAL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE SALUD DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD ( Dto N° 1133/09), en distintas jurisdicciones y organismos.
- Participación en el reencasillamiento del personal de organismos del escalafón PECIFA , al SINEP ( Instituto Geográfico Nacional , Servicio de Hidrografía Naval y Servicio Meteorológico Nacional)
- Asistencia técnica para la organización e implementación de los procesos de selección de personal en el marco de SINEP y otros sectoriales, como SENASA e INTI.
- Para procesos de selección en el Mrio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, asistencia técnica en el diseño y elaboración de los contenidos para los módulos de empleo público, incluidos con carácter general en los diferentes niveles a concursar, mediante la instrumentación del curso concurso a través del sistema e-learning y también la asistencia técnica en la supervisión del contenido de las pruebas a efectuar sobre dichos módulos.
- Integrante de Comités de Selección para la Cobertura de Cargos Simples y con funciones Ejecutivas, en distintos organismos y jurisdicciones,: Secretaria General de la Presidencia de la Nación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendencia de Servicios de Salud, Instituto Nacional del Agua, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo

Pesquero , Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Jefatura de Gabinete de Ministros, entre otros 2007/2015.

- Actividad de Asesoramiento a otros países y provincias: en materia de: carrera administrativa y negociación colectiva – Gobierno de Ecuador, Paraguay, Provincias de Corrientes, Córdoba, Neuquén y en la Universidad Nacional del Nordeste - Reforma Administrativa: Provincia de Entre Ríos - Técnicas de elaboración Normativa Licencias, Justificaciones y Franquicias Provincia de Catamarca; Empleo Público, Tucumán ; Negociación Colectiva :,Provincias de Santa Cruz y Chaco , entre otras
- Representante alterno de la jurisdicción en la Comisión Asesora de Política Salarial del Sector Público hasta 2015.
- Representante de la jurisdicción ante la Comisión Técnica Asesora de la CONADIS hasta 2015

### **ACTIVIDADES RELEVANTES EN MATERIA DE ELABORACION NORMATIVA**

- Intervención y/o asesoramiento en las propuestas de modificación de diversa normativa de empleo público y de delegación de facultades. Adecuación de las mismas a la actual conformación de la ley de Ministerios.
- Intervención en la elaboración de la reglamentación del art-8º de la Ley N° 22431 de Protección de personas con discapacidad y su modif, que fuera aprobada mediante Decreto N° 312/10 y otras normas reglamentarias de competencia de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público y sistema de reserva de cargos mediante DA N°609/14.
- Actividades de actualización y/o elaboración permanente de compendios sobre normativa de empleo público,(incompatibilidades, licencias, convenios sectoriales y sus reglamentaciones, etc)

- Coordinadora y/o integrante de equipos de trabajo para la elaboración de normas estatutarias y escalafonarias de personal del sector público y sus respectivas reglamentaciones y de diversos regímenes vigentes y anteproyectos de modificación, y adecuación a la normativa negocial, entre los más importantes se señalan:
  - Participación y asesoramiento en la elaboración de normas aclaratorias sobre la aplicación de los principios de la Ley N° 25.164, a las disposiciones convencionales acordadas en el marco de la Ley N° 24.185 de negociaciones colectivas para la Administración Pública Nacional. – Decisión Administrativa N° 51/04-
  - Adscripciones de Personal- Participación en la elaboración del actual Régimen aprobado por decreto N° 639/02-
  - Licencias, Justificaciones y Franquicias - decreto N° 3413/79 y modificatorios –participación en la propuesta para incorporación de previsiones al Convenio Colectivo homologado por Decreto N° 66/99 y al actualmente vigente, homologado por Decreto N 214/06 – Título XII- y su actualización
  - Intervención en elaboración de antecedentes y propuesta de anteproyecto integral de modificación del Régimen de Licencias Justificaciones y Franquicias
  - Viáticos, participación y asesoramiento en la elaboración del proyecto de inclusión al CCTG actualmente vigente - Anexo IV del Decreto N° 214/06-
  - Intervención en la elaboración del anteproyecto de Ley Marco de Empleo Público que fuera enviado por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso de la Nación, que se aprobó con modificaciones mediante la ley N° 25.164.
  - Elaboración de propuesta de trabajo y anteproyecto de reglamentación de la ley N° 25.164. Coordinación del equipo de trabajo que intervino en la elaboración de la Reglamentación de la Ley N° 25.164, aprobada por Decreto N° 1421/02.

- Intervención en la elaboración de distintas propuestas de análisis para la revisión general al Régimen de Acumulación de cargos funciones y/o pasividades y en la elaboración del –Decreto N° 894/01 y resoluciones aclaratorias, actividad realizada en conjunto con la Oficina Anticorrupción . Elaboración de compendio de normas vigentes en la materia con su actualización permanente y de documento de propuesta de lineamientos para modificación integral del régimen.
- Implementación del ex sistema de control de cumplimiento del cupo de ingreso previsto por la ley 22.431 para personal discapacitado-Res. S.F.P.N°167/98 y complementarias, de aplicación previa a la actual reglamentación.
- Normas sobre igualdad de oportunidades para el personal con y sin cargas de familia, protección a la familia y la maternidad- decreto N°1363/97-
- .Integrante del equipo que intervino en la formulación, elaboración e implementación del ex SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA (SINAPA) aprobado por Decreto N° 993/91 y modificatorios. Anterior escalafón aplicable a la generalidad del personal de la APN. Intervención en la elaboración de las normas reglamentarias de los subsistemas del SINAPA –Selección, evaluación de desempeño, capacitación
- Desempeño como miembro titular de la ex COMISION PERMANENTE DE CARRERA DEL SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA, (actualmente SINEP) en representación de la ex Subsecretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Año 2001 y representante en diversas Delegaciones jurisdiccionales ,hasta la entrada de vigencia del SINEP
- .Responsable del proyecto de informatización de las normas de empleo público a través del Digesto del Servicio Civil de la Nación, de su instrumentación en la ex Dirección General del Servicio Civil y distribución a los organismos de la

A.P.N.-1991-1994-

- Intervención en la elaboración de diversos escalafones: para el Personal Profesional del Mrio de Salud -Decreto N° 277/91- para Personal no Docente Universitario -Decreto N° 2213/87 – actualmente sustituido por Dto N°263/06- Estatuto y Escalafón para el Cuerpo de Guardaparques Nacionales -Decreto N° 1455/87.Para el Cuerpo de Administradores Gubernamentales Decreto N° 2098/87

**ACTIVIDAD DOCENTE Y PARTICIPACIONES RELEVANTES EN CARÁCTER DE EXPERTO**

Entre las principales actividades se detallan las siguientes, en materias de empleo Público: marco normativo aplicable a la APN; ley de negociaciones colectivas N° 24185 ;, ley marco de regulación de empleo público N° 25164; ley de ética pública N° 25188; régimen de incompatibilidades, régimen disciplinario, CCTG Dto 214/06 y Convenios sectoriales; sistema de movilidad ;régimen de Licencias Justificaciones y Franquicias , entre otros temas.

Docente en la Escuela del Cuerpo de Abogados de Procuración del Tesoro de la Nación-2012 a 2018-continua

- Docente en el Curso de Ingreso de Guardaparques-2011 a 2014
- Docente en la Carrera de Posgrado de Especialización en Gestión Pública en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires 2008-2009
- Docente en diversos cursos y seminarios organizados por el INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA y por la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN sobre: Negociación Colectiva en el Sector Público - Normas de emergencia- Desarrollo y Gestión de los Recursos Humanos en el Estado- Regímenes Escalafonarios - Técnica y Elaboración Normativa - Reforma Administrativa- Régimen Jurídico del Servicio Civil de la Nación - Licencias, Justificaciones y Franquicias -Principios de la Relación de Empleo Público- Carrera Administrativa- Marco normativo del Empleo Público Nacional , articulación –Sistema de Movilidad- Contrataciones –
- Participante y expositora en las Jornadas de Higiene y Seguridad organizadas

por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo

- Participante y expositora en Talleres organizados por la Comisión CyMAT central sobre temas propios -2016- y presentación del Manual de Buenas prácticas para las Delegaciones CyMAT del CCTG Dto N° 214/06 -2014- 2016-2017
- Participante y expositora, en representación de la ex Secretaría de Gabinete, - Subsecretaría de Gestión y Empleo Público- , en el Taller de Validación del Manual de las Mejores Prácticas para la Prevención y Resolución de Conflictos en el Servicio Público elaborado por la OIT, conforme invitación del Centro Internacional de Capacitación de la Organización Internacional del Trabajo (ITC/ILO) a la Jurisdicción, se realizó en el Campus de ITC/ILO , Turín , Italia, desde el 27 al 29 de Julio de 2011
- Jornadas sobre Negociación Colectiva en el Sector Público- Gobernación de la Provincia del Chaco- Expositora–Resistencia- marzo 2010-
- Jornadas del Observatorio de Políticas Pública – Expositora sobre temas de CyMAT en la APN- 2010
- Foro Contrato Colectivo Marco en la Función Pública en la Universidad Autónoma de Asunción del Paraguay. Expositora -julio 2009-
- Jornada sobre Derechos de las personas con Discapacidad- Ratificación de la Convención Internacional – Reglamentación de la Ley 22431 modificada por 25689, por Decreto N° 312 y normas complementarias dictadas por la Secretaría. Expositora- abril 2010 –
- Participación en el XV Congreso Internacional del CLAD del 9 al 12 de noviembre de 2010, en República Dominicana, sobre la Profesionalización de la Función Pública, en calidad de expositora en el panel: Nuevas Perspectivas en la Institucionalización del Servicio Civil Argentino“.
- Jornadas de capacitación sobre marco normativo de empleo público y negociación colectiva para el personal del Convenio Sectorial de organismos artísticos de la Secretaría de Cultura de la Nación-Decreto 973/08 –

Expositora- Diciembre 2009-

- I Jornada de Gestión Participativa de Salud y Seguridad en el Empleo Público –y III Encuentro de referentes en Salud y Seguridad en el Trabajo- Expositora- Noviembre de 2009 -La Plata , Provincia de Bs As.
- Jornadas sobre Implementación de la Negociación Colectiva –Expositora –Río Gallegos Pcia de Santa Cruz- noviembre 2008
- Docente y expositora invitada en jornadas o talleres realizados por entidades gremiales en materias de marco normativo de empleo público y negociación colectiva.2005-2006-2007-2008-
- Taller sobre marco normativo de empleo público y negociación colectiva- Expositora- Rio Gallegos Pcia de Santa Cruz- 2007
- Participante y expositora , en representación de la jurisdicción , en la Reunión Bipartita de Promoción del Diálogo en el Sector Público sobre Libertad Sindical, Montevideo, Uruguay- Organización Internacional del Trabajo, Centro Internacional de Formación de Turín. Noviembre 2005.
- Responsabilidad del funcionario público- Jornada de profesionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto - Expositora
- Primeras Jornadas Provinciales de Actualización -Empleo Público- San Miguel de Tucumán -Expositora. 2004
- II Congreso de la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública- Córdoba-Panelista expositora- 2004
- Jornadas sobre Función Pública: Gobierno Provincia de Corrientes - Expositora –

### **PARTICIPACION EN CURSOS Y SEMINARIOS DE ESPECIALIZACION**

Entre las principales actividades de capacitación se detallan las siguientes

- : Curso de Formación de Instructores, Curso de comunicación efectiva; Curso

de Higiene y Seguridad ; Seminarios sobre: Negociación Colectiva- Reforma del Estado. Democracia e integración- Normas dictadas para conjurar la crisis financiera - Técnica Legislativa - Hacienda Pública- - Seminario Internacional sobre Negociación Colectiva en el Sector Público – (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)- , " Jornada Internacional sobre Derecho Colectivo" 22 de Julio 2011 ; Temas Relevantes del Derecho Colectivo del Trabajo-La Ley- 2009 ; Seminario Internacional de Derecho Administrativo ( Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UBA) 2008 .Primer Congreso Internacional de Abogacía Pública (Procuración del Tesoro de la Nación) 2008; Segundo Congreso Internacional de Abogacía Pública (Procuración del Tesoro de la Nación) 2009; Tercer Congreso Internacional de Abogacía Pública 2010; Segundo Seminario Internacional sobre Modernización del Estado “Mejores Políticas para un Mejor Gobierno” (Buenos Aires, Argentina) 2007 ; III Foro de Mujeres Contra la Corrupción (Facultad de Derecho UBA) 2008 Congreso Internacional del CLAD (Río de Janeiro- Brasil, Buenos Aires- Argentina y Santo Domingo –República Dominicana - 2001 , 2008, 2010)., entre otros Curso Alta Gerencia Pública (Sistema Nacional de la Profesión Administrativa)

- Curso anual:. Actualización en Gerencia Pública: Taller de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos Planeamiento Estratégico – – Diagnóstico estratégico y productividad organizacional – Modernización de la Administración Pública - Negociación y Mediación en el Sector Público. Negociación Especializada. - La tradición de la libertad y la falta de transparencia-- Gestión por resultados-- Crisis, descomposición y progreso en América Latina- , entre otros. -
- Cursos sobre Políticas Públicas: Segundo Seminario de Gobierno Políticas Públicas - INAP - , Primer Programa Nacional de Perfeccionamiento en la Enseñanza de Políticas Públicas - Universidad de: Buenos Aires, Nacional de Cuyo, Nacional de la Plata, INAP, Escuela Superior de Administración Pública Bonaerense --.Cumbre Mundial de Políticas Públicas- El Nuevo Milenio: Innovación, Interacción y Comunicaciones.

## **PUBLICACIONES**

- “Algunas características de las modalidades de contratación en el sector público nacional” –en colaboración con el Lic. Eduardo Salas- Revista ENOIKOS N° 18 editada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires - año 2001.
- “Marco Normativo de Empleo Público” – Revista del Servicio Civil. Año 1998- Elaboración y coordinación , con la colaboración de profesionales del área de legislación laboral.
- La Movilidad como componente estratégico en el diseño de políticas de modernización para la Gestión y Desarrollo de los recursos humanos- Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública. 2004

## **BECAS**

- IDEA- 1997-1999- Posgrado en Conducción Estratégica de Recursos Humanos
- JICA- Octubre- noviembre de 1999- Curso Focalizado para funcionarios argentinos sobre la administración y gestión pública del Japón.